

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

### CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO E INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE Y OTROS SUMINISTROS, PARA LAS SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ.

#### EXPTE. CONTR 2023/1038755

A través de conexión telemática, vía correo electrónico, desde la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, sita en Plaza Asdrúbal n.º 6, 2ª planta, siendo las 9:00 horas del 19 de julio de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

**Presidenta:** Natividad Pacheco Sánchez, Secretaria General Provincial de esta Delegación Territorial.

**Secretaria:** Cristina Navas Mata, Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial.

#### Vocales:

- Rosario de la Corte Cubo, Interventora Adjunta de la Intervención Provincial de Cádiz.
- Manuel Pino Maldonado, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz.
- Elías Rodríguez López, Técnico Superior del Departamento de Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la mesa y abierto el acto.

Con fecha 11 de julio de 2024 se celebró la cuarta sesión del contrato de referencia, en la que se acordó requerir a la entidad **LUCAS ROJAS, S.L.** para que en el plazo de tres días naturales corrigiera o subsanara los defectos detectados en la documentación previa a la adjudicación, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Acto seguido, se procede a analizar la documentación presentada en tiempo y forma por la entidad mencionada.

La licitadora aporta declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar (Anexo X), estimándose que la misma es correcta.

**En consonancia con lo anterior, la Mesa de contratación considera subsanados los defectos u omisiones, por tanto se acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de LUCAS ROJAS, S.L., por importe de 12.367,44 € (IVA excluido).**

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía  
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47  
[dpca.ceice@juntadeandalucia.es](mailto:dpca.ceice@juntadeandalucia.es)



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	FECHA	22/07/2024	
	CRISTINA NAVAS MATA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmPJ35QCvX2YMAKHPE8JJAYL9KU	PÁGINA	1/2	



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9:15 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

En Cádiz, a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA  
Fdo: Cristina Navas Mata

VºBº LA PRESIDENTA  
Fdo.: Natividad Pacheco Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	FECHA	22/07/2024	
	CRISTINA NAVAS MATA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmPJ35QCvX2YMAKHPE8JJAYL9KU	PÁGINA	2/2	